	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 16 de junio de 2022

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO
 Secretaria General
IBAL SA ESP OFICIAL
 Ciudad

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO 077 DEL 28 DE ENERO DE 2022 , SUSCRITO CON JAIRO AGUDELO GUAPACHA


Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N. 04

1. Factura, Original y 2 copias
2. Acta Parcial, Original y 2 copias
3. Informe de actividades realizadas por el contratista periodo comprendido del 15 de mayo al 14 de junio de 2022
4. Planilla de pago APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 56509901
5. Formato de evaluación de proveedores

Atentamente,


CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA
 Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica

21/06/2022
 Jun-16-2022
 8:23am



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN


CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 1 de 3

Contrato No.	077 del 28 de enero de 2022		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS GRADO 2 PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL		
Valor total	\$19.200.000		
Contratista	JAIRO AGUDELO GUAPACHA		
Supervisor	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 03 GESTIÓN TECNOLÓGICA		
Fecha de Inicio	15 DE FEBRERO DE 2022		
Fecha de terminación	14 DE AGOSTO DE 2022		
Plazo de Ejecución	SEIS (6) MESES		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2022	06	15
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.4 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	15 de mayo al 14 de junio de 2022		
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Así mismo el Supervisor hace constar que el contratista desarrolló las actividades contractuales que se relacionan a continuación: 1.- Brindar soporte a las comunicaciones de la red de datos de la empresa, con el fin de garantizar la conexión de las redes internas y externas de todas las áreas, con el fin de permitir comunicación eficiente entre las diferentes áreas que componen la empresa IBAL SA ESP Oficial. 2.- Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de sus servicios en la elaboración y entrega de los productos y actividades a su cargo. 3.- Presentar oportunamente informe mensual de actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente con soportes respectivos. 4.- Acudir al Grupo Tecnológico y de Sistemas para recibir las actividades a realizar y entregar el producto al supervisor del contrato. 5.-Actualización de la Política de Seguridad de la Información con base en el documento MSPI del IBAL 6.-Visita a la sede LA 60 para estandarización de software y pruebas de implementación DHCP 7.-Soporte técnico (Solución del inconveniente de red en el área de Gestión Ambiental) 8.-Implementación de herramientas de monitoreo y análisis del tráfico de la red IBAL		

	ACTA PARCIAL	CÓDIGO: GJ-R-033
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
		VERSIÓN: 07
		Página 2 de 3

- 9.-Soporte técnico a los usuarios: Alejandra Escobar, Edgar Galvis, Danny Luz Carvajal, Albeiro Peña (renovar DNS para solucionar el inconveniente de la página web del IBAL)
- 10.-Soporte técnico a usuarios- Bernardino Corzo (Inconvenientes con el correo electrónico)
- 11.-Implementación de la campaña de Phishing
- 12.-Soporte técnico a usuarios - Yuri Trujillo (Instalación de VPN para acceso al aplicativo Anita)
- 13.-Soporte técnico a usuarios- Adriana Robles (Reparar office)
- 14.-Soporte técnico a usuarios. Beatriz Celis (Equipo sin Internet)
- 15.-Extender cable de red para el Equipo de la usuaria Norma (Solin)

Evidencias de la ejecución del contrato	ITEM	DETALLE DEL BIEN	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
			CODIGO	DESCRIPCION					
	1	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero de sistemas grado 2 para apoyar el proceso de gestión tecnológica de la empresa IBAL SA ESP OFICIAL	83132	Servicios de soporte en tecnológicas de la información	1 mes	\$3.200.000	\$19.200.000	\$3.200.000	\$6.400.000
VALOR PRESENTE ACTA							\$3.200.000		


ESTADO DE CUENTA

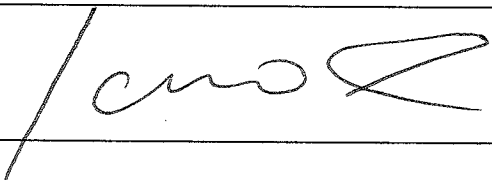

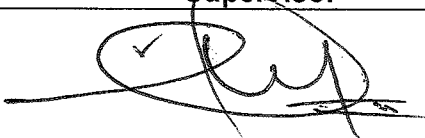
Valor Contrato	\$19.200.000
Valor Acta No. 01	\$3.200.000
Valor Acta No. 02	\$3.200.000
Valor Acta No. 03	\$3.200.000
Valor Acta No. 04	\$3.200.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$6.400.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se	ARUS	Valor total del aporte	\$ 396.000
----------------------------	------	-------------------------------	-------------------

	ACTA PARCIAL		CÓDIGO: GJ-R-033
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
			VERSIÓN: 07

realiza el pago.			
Planilla No.	56509901	Salud	\$ 160.000
Periodo cotizado	De: mayo 2022	Pensión	\$ 204.800
	Hasta: mayo 2022	ARL	\$ 31.200
ANEXOS:			Marque con x
Copias planillas de aporte			X
Informe de actividades			X
Firma			
Nombre	JAIRO AGUDELO GUAPACHA	 CARLOS ANDRES CAMACHO Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica	
	Contratista	Supervisor	
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO		

Ibagué, junio 15 de 2022

Ingeniero

CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA

Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica

IBAL SA ESP OFICIAL

Ciudad

Respetado Ingeniero

En atención al contrato N. 077 de 2022, cuyo objeto es: Prestación de Servicios Profesionales de un Ingeniero de Sistemas grado 2 para apoyar el proceso de Gestión Tecnológica de la empresa IBAL SA ESP OFICIAL y cuyas obligaciones específicas se enumeran a continuación:

- 1.- Brindar soporte a las comunicaciones de la red de datos de la empresa, con el fin de garantizar la conexión de las redes internas y externas de todas las áreas, con el fin de permitir comunicación eficiente entre las diferentes áreas que componen la empresa IBAL SA ESP Oficial.
- 2.- Apoyar la administración de los diferentes sistemas operativos y servidores de la empresa, diseñando políticas de seguridad que garanticen la disponibilidad e integridad de la información corporativa de la empresa IBAL SA ESP.
- 3.- Realizar un mapeo de la red de datos con el fin de evidenciar la interconexión de los diferentes dispositivos tecnológicos con los que cuenta la empresa IBAL SA ESP.
- 4.- Apoyar la administración del motor de base de datos SQL Server y diseñar políticas de administración que ayuden a mejorar el rendimiento de las bases de datos con las que cuenta la empresa IBAL SA ESP.
- 5.- Diseñar y documentar todos los procesos que se enmarcan dentro de Gobierno Digital, cumpliendo los lineamientos impartidos por el Ministerio de las TIC, con el objetivo de fortalecer y aprovechar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- 6.- Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de sus servicios en la elaboración y entrega de los productos y actividades a su cargo.
- 7.- Presentar oportunamente informe mensual de actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente con soportes respectivos.
- 8.- Acudir al Grupo Tecnológico y de Sistemas para recibir las actividades a realizar y entregar el producto al supervisor del contrato.
- 9.- Todas las que haya lugar en el desarrollo del objeto contratado

Presento informe de actividades del periodo comprendido del 15 de mayo al 15 de junio de 2022 las cuales relaciono a continuación:

- Actualización de la Política de Seguridad de la Información con base en el documento MSPI del IBAL
- Visita a la sede LA 60 para estandarización de software y pruebas de implementación DHCP
- Soporte técnico (Solución del inconveniente de red en el área de Gestión Ambiental)
- Implementación de herramientas de monitoreo y análisis del tráfico de la red IBAL
- Soporte técnico a los usuarios: Alejandra Escobar, Edgar Galvis, Danny Luz Carvajal, Albeiro Peña (renovar DNS para solucionar el inconveniente de la página web del IBAL)
- Soporte técnico a usuarios- Bernardino Corzo (Inconvenientes con el correo electrónico)
- Implementación de la campaña de Phishing
- Soporte técnico a usuarios - Yuri Trujillo (Instalación de VPN para acceso al aplicativo Anita)
- Soporte técnico a usuarios- Adriana Robles (Reparar office)
- Soporte técnico a usuarios. Beatriz Celis (Equipo sin Internet)
- Extender cable de red para el Equipo de la usuaria Norma (Solin)

Quedo atento a sus comentarios y sugerencias al respecto.

Atentamente



JAIRO AGUDELO GUAPACHA

CC. 15920311

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-06-10, 02:18:36 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2022
Empresa	JAIRO AGUDELO GUAPACHA
CEDULA CIUDADANIA	CC 15920311
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	56509901
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1499316614
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 396.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 204.800	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 160.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 31.200	\$ 0
SubTotales:				\$ 396.000	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 396.000





SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-06-10, 02:26:30 p. m. Tipo Planilla | Número Planilla 56509901
 Período Cotización 202205 Período Servicio 202205

PAGADA 2022-06-10 14:22:22.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO AGUDELO GUAPACHA	
Documento	CC 15920311	Dirección
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación
Ciudad	ITAGUI	Departamento
Representante Legal	Identificación	
		Total Afiliados
		1

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 15920311	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00			AGUDELO GUAPACHA JAIRO	73001000 - 73		TOLIMA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades	Pensión				Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales							
	Código AFP	Tarifa AFP	Total AFP	Salario	Código EPS	Tarifa EPS	Total EPS	IBS EPS	Código ARL	Tarifa ARL	Total ARL	IBS ARL	Código CCF	Tarifa CCF	Total CCF	IBS CCF	Código SENA	Tarifa SENA	Total SENA	IBS SENA	Código ICBF	Tarifa ICBF	Total ICBF	IBS ICBF
	25-14	16%	\$ 204,800	\$ 1,260,000	EPF5010	12,5%	\$ 0	\$ 1,260,000	14-23	3	\$ 0	\$ 1,260,000	NIN-CC	0%	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
\$ 204.800	\$ 0	\$ 0	\$ 160.000	\$ 31.200	NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 396.000





FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 15/06/2022

Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° 4

Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 077 del 28 de enero de 2022

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: JAIRO AGUDELO GUAPACHA

NIT: C.C. 15.920.311

FECHA DE INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACION: 14 DE AGOSTO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS GRADO 2 PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
TOTAL PROMEDIO	5.00	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5.00
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
TOTAL PROMEDIO	5.00	EVALUACION TOTAL	5.00

ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): El contratista presenta Informe de actividades periodo comprendido del 15 de mayo al 14 de junio de 2022 , presenta pago de seguridad social planilla 56509901

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo con la evaluación realizada

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

CARLOS ANDRES CAMACHO
Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

JAIRO AGUDELO GUAPACHA

CUENTA DE COBRO N. 04
EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL
SA ESP OFICIAL

NIT: 800.089.809-6

DEBE A: JAIRO AGUDELO GUAPACHA

C.C. 15.920.311

LA SUMA DE: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 3.200.000)
M/CTE

POR CONCEPTO DE: Honorario en virtud del contrato N. 077 del 28 de enero de 2022, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS GRADO 2 PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL, Acta parcial N. 4, periodo comprendido del 15 de mayo al 14 de junio de 2022.



JAIRO AGUDELO GUAPACHA

C.C. 15.920.311 de Riosucio (Caldas)

